

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20828** *Resolución de 29 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 229, de 29 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Administrativo de nóminas y TIC de RRHH, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.
- Una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Una plaza de Encargado general de obras y servicios, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.
- Tres plazas de Encargados de servicios municipales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna,
- Dos plazas de Educadores infantiles, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica auxiliar, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma que establezcan las propias bases.

Oliva, 29 de noviembre de 2022.–El Concejal de Recursos Humanos, Josep Escrivà Savall.